

Reacción de Beyond 2015

Informe de Síntesis del Secretario General de la ONU “El camino hacia la dignidad para el 2030: Acabar con la pobreza y Transformar vidas protegiendo el planeta”

Más allá del 2015

Campaña por un marco de desarrollo global post-Objetivos de Desarrollo del Milenio



Beyond2015

**Campaigning for a global development framework
after the Millennium Development Goals**

Reacción de Beyond 2015 al informe de síntesis del Secretario General de la ONU “El camino hacia la dignidad para 2030: Acabar con la pobreza, Transformar vidas protegiendo el planeta” Enero 2015

Beyond 2015/MásAlláDel2015 da la bienvenida al [informe de síntesis del Secretario General de la ONU](#) – una importante contribución al proceso post-2015. Más abajo podrán encontrar una revisión de este documento. Esta tiene dos partes: primero, reforzar el llamado del Secretario General **por una agenda ambiciosa y universal, con la igualdad, participación, las personas y el planeta en el centro**. En la segunda parte, evaluamos algunas de las proposiciones específicas del Secretario General sobre cómo lograr la realización de esta agenda.

El llamado a la acción del Secretario General

Una agenda universal y ambiciosa

Concordamos con el Secretario General con que “Nos encontramos en una **encrucijada histórica**, y las direcciones que tomemos determinarán si lograremos realizar o no nuestras promesas” (Para 2). Nuestra campaña ha llamado de manera consistente [a un nivel de ambición más alto](#) y ha levantado algunas [señales de alerta](#) que resalten elementos esenciales por un marco global que busque realizar un mundo equitativo, pacífico y sustentable. Nos complace ver que esta ambición está presente en distintos lugares del informe.

El Secretario General resalta la universalidad como un atributo central de los derechos humanos y la justicia intergeneracional (Para 48) y esto debe verse reflejado en el marco post-2015. Esta agenda universal requerirá cambios que se basen en un sentido del bien común global en cada uno de los países del mundo.

Las personas en el centro

Sobre igualdad y equidad, apoyamos con fuerza la re-afirmación del Secretario General de que **nadie puede ser dejado de lado** (para 51) en la agenda post-2015. En la práctica, **esto significa que ningún objetivo o meta tendrá que ser considerada cumplida hasta que sea cumplida por todos los grupos sociales y económicos**, (Para 65). Si esto es realizado de manera significativa, esto será verdaderamente transformacional.

Sobre Derechos Humanos, El Secretario General refuerza la idea que la agenda post-2015 **debe avanzar en derechos humanos de manera equitativa, para todos, en coherencia total con los estándares internacionales** (Para 65) y ser consistente con la legislación sobre derechos humanos. Acogemos con agrado la afirmación de que los ODS tienen que reflejar el marco internacional de derechos humanos en lo que respecta derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y el derecho al desarrollo, especialmente para grupos vulnerables (Para 83).

El reconocimiento de **derechos humanos centrales** que permiten la participación, incluyendo la libertad de prensa y el acceso a la información, la libertad de expresión, de asamblea y de asociación como principios facilitadores del desarrollo sustentable (Para 78) es **particularmente importante** para una agenda centrada en las personas.

Sin embargo, el vocabulario empleado en varios pasajes se refiere solo a ‘acceso’ en vez de ‘derecho a’ (Para 17, 69, 78).

El informe fue más lejos que el documento de propuesta del Grupo de Trabajo Abierto refiriéndose a **pueblos indígenas** y la manera como sus conocimientos pueden contribuir positivamente al desarrollo sustentable (Paras 51, 68, 78, 123). La recomendación refleja las voces de grupos LGBT (Para. 78), la necesidad de asegurar la igualdad y focalizarse en los más necesitados, ‘incluyendo a aquellos bajo ocupación’ (Para 51) son otros aspectos positivos del informe.

Igualmente, nos preocupa el hecho de que las personas discapacitadas no son lo suficientemente visibles en el informe. Por ejemplo, la ‘accesibilidad’ parece ser definida por el acceso a la tecnología para mujeres

y niñas. Las personas con discapacidad no están incluidas en las secciones que se focalizan en un enfoque con las personas en el centro, ni en medios de implementación, lo que incluye la relevancia de la educación (Paras 69-71). Tampoco están incluidos en el acceso a sistemas de justicia imparciales, gobernanza democrática, y participación significativa de la sociedad civil (Para 78). La ausencia de referencias al hambre y la malnutrición es otra omisión de este informe.

Sobre desigualdad global, apoyamos fuertemente el llamado del Secretario General por una estrategia seria y rápida para corregir las desigualdades internacionales que operan en contra de los países en desarrollo. Un sistema de comercio multilateral más equitativo, la conclusión de la ronda de Doha, y mayor acceso a las tecnologías, a medicinas, y a inversiones a largo plazo para países en desarrollo son cruciales para el éxito de la agenda post-2015. (Para 95).

Si bien existe un llamado al crecimiento inclusivo, el asunto fundamental de la **‘desigualdad’**, a la que se hace referencia de manera tan clara en las secciones introductorias del informe como un tema común que concierne las consultas sobre la agenda post-2015, está **largamente ausente** de las secciones posteriores, particularmente de los “elementos esenciales”. **La posición sobre la desigualdad al interior de los países y entre estos tendría que ser reforzada** y reflejada en todos los elementos de las próximas negociaciones que cubran las desigualdades de oportunidad y de resultados. También ausente está el abordaje de los desequilibrios de poder, como la riqueza extrema y otros medios para reducir la desigualdad económica.

Sobre paz y seguridad, le damos la bienvenida **a la inclusión de la justicia, sociedades pacíficas e instituciones fuertes en el informe**, incluyendo la protección de género, medidas de alivio y reparación incluyendo el tema de los matrimonios tempranos y forzados (Para 78) y las personas desplazadas internamente (Para 79). También acogemos el reconocimiento de la manera en que las grandes inversiones en defensa reducen el dinero disponible para bienes públicos (Para 119).

El informe clarifica que el Nuevo marco tendría que promover **una visión de la paz amplia, preventiva y positiva**, basada en la disminución de la violencia, seguridad pública, acceso equitativo a la justicia, voz y participación, además de medidas anti-corrupción (Paras 31, 50, 52, 54, 78). El único punto de debilidad del informe al abordar el tema de la paz, es que no promueve la resolución del tráfico de armas, los impactos negativos de las drogas (y la guerra contra las drogas), los flujos de otras ‘commodities de conflicto’, o cualquier otro aspecto del crimen organizado que vaya más allá de la corrupción y flujos financieros.

Sobre la igualdad de Género y los derechos de las mujeres, nos ha decepcionado la poca ambición del informe en lo que respecta a una visión transformadora y orientada a la acción que logre la igualdad de género. Esto, si bien durante el proceso del Grupo de Trabajo Abierto se resaltó insistentemente la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres como un prerrequisito para lograr un desarrollo sustentable.

El Secretario General solo hace una referencia a los **derechos de las mujeres** (Para 68), sin embargo incluso esta referencia se queda corta y no logra **garantizar derechos sexuales y reproductivos para todos**, y es menos ambicioso que las metas propuestas por el GTA. Los Estados miembro deben abordar esta inconsistencia incluyendo una referencia a la realización plena de derechos sexuales. Los roles múltiples de las mujeres tampoco son reconocidos, incluido su rol vital en la seguridad alimentaria y nutricional. El informe no reconoce compromisos para reducir y redistribuir el trabajo no-remunerado de la mujer y para asegurar la participación plena y efectiva, así como la igualdad de oportunidades para ejercer liderazgo. Los ODS llaman por la “eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres” mientras que el informe solo busca la ‘tolerancia cero’ (Para 69).

En el informe hace falta un análisis amplio de las normas sociales que influyen y perpetúan la desigualdad de género, haciendo más difícil de ver como las iniciativas aisladas que si propone pueden tener éxito o lograr realizar una agenda realmente transformadora. A lo largo del informe de síntesis “mujeres y niños” (Para 69 por ejemplo) son tratados por igual, y tal enfoque no logra reconocer las estrategias distintas que se requieren para abordar derechos, necesidades y desigualdades de cada uno, y especialmente de niñas adolescentes.

La Participación en el centro

El Secretario General recuerda **el compromiso para la participación de todos** en el desarrollo (Para 7). Las aproximaciones participativas son reflejadas a lo largo del informe, especialmente en la implementación del mecanismo de monitoreo y revisión a nivel nacional, regional y global (Para 147). Lamentamos que el informe no se refiera a las **consultas y los esfuerzos de investigación liderados por la sociedad civil**.

Apoyamos con fuerza el mensaje que la sociedad civil tenga **la capacidad y sea empoderada** para que pueda cumplir su rol de crítica independiente (Paras 129, 145) en este proceso, así como la necesidad de un compromiso significativo de la sociedad civil (Paras 78, 132). El informe reconoce la necesidad de “remover obstáculos a la participación plena de personas discapacitadas, tercera edad, adolescentes y jóvenes, y empoderar a los más pobres” (Para 68) **pero todavía trata a las personas más como receptores del desarrollo que como agentes activos del cambio**.

Los Jóvenes son resaltados en el informe; como “los portadores de la antorcha de la próxima agenda de desarrollo sustentable” (Para 3); en un llamado a que las prioridades de los jóvenes sean reflejadas en la agenda; en la que tendrían que participar, contribuir a y beneficiarse del desarrollo (Para 68). Nos molesta que los niños aparezcan muy frecuentemente como ausentes o confundidos con la juventud. Las voces de los niños tendrían que ser incluidas entre aquellas que tienen que ser oídas (Para 65).

El Planeta en el centro

El Secretario General provee una narrativa central clara no solo sobre un desarrollo “centrado en las personas”, sino que “sensible al planeta” (Para 49). La protección del medioambiente se articula al principio y a través de toda la agenda (Para 1 & 45). La referencia a **los límites planetarios** (Para 75) es también crítica para las generaciones actuales y futuras. Teniendo en cuenta que **Beyond 2015** ha llamado por una agenda post-2015 que ponga a las personas y el planeta en su centro, nos alientan los esfuerzos que muestran este abordaje equilibrado. Sin embargo, se dejó pasar una oportunidad para hacer un llamado más claro por **un desacople absoluto del crecimiento económico y la degradación ambiental** (Para 75) y reforzar los avances cruciales propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto, incluyendo un objetivo propio sobre patrones sustentables de producción y consumo.

Consideramos que el acuerdo intergubernamental final necesita reconocer fuertemente los riesgos fundamentales a la seguridad alimentaria y sobre agua, erradicación de la pobreza, sustento, salud e igualdad que resultan hoy del mal manejo de recursos naturales y ecosistemas, además de patrones de consumo y producción insustentables.

Sobre sustentabilidad y crecimiento económico, nos preocupa que el Secretario General parezca resaltar la necesidad de retener una aproximación basada en el crecimiento económico como la solución a nuestros desafíos globales, en vez de reconocer que esto ha creado o contribuido a crear muchos de esos desafíos. Reconocemos sin embargo que el informe si menciona la necesidad de que la economía sirva a las personas y al planeta. **La transformación de nuestras economías** (Para 54) solo podrá ser lograda si nos encaminamos hacia un enfoque en las desigualdades y costos del business-as-usual, se mida el progreso que vaya ‘más allá del PIB’ y esta esté acorde con las obligaciones sobre derechos humanos. Esperamos que los Estados Miembros utilicen la oportunidad brindada por la agenda post-2015 para ponerse de acuerdo en la implementación de regulaciones financieras adecuadas y completas en todos los países (Para 114).

Estamos de acuerdo con el informe respecto a que el financiamiento mixto no puede reemplazar o poner en entredicho la responsabilidad de los Estados para responder a las necesidades sociales. También estamos de acuerdo con que es importante asegurar que estos arreglos sean sujetos a salvaguardas para verificar que contribuye al desarrollo sostenible (Para 108). Sin embargo, el informe debe explicitar de manera clara los riesgos que implica el financiamiento mixto, especialmente para las personas marginalizadas.

Sobre Cambio Climático, el informe resalta la necesidad de abordar las causas del cambio climático y sus consecuencias (Para 65) y nos unimos al Secretario General en presionar a los Estados Miembros para que adopten un acuerdo climático significativo y universal este año en París (Para 76). Compartimos la opinión del Secretario General respecto a **que las consecuencias del cambio climático solo están empezando a sentirse** (Para 10) y que aminorar estas consecuencias e impulsar el desarrollo sostenible son dos objetivos que se refuerzan mutuamente. (Para 49).

El cambio climático y sus efectos encarnan los inevitables vínculos entre nuestro modelo de desarrollo actual y sus consecuencias sociales y medioambientales. Estos efectos ya están exacerbando desigualdades existentes entre países y las que existen al interior de estos, y si bien el informe considera que el cambio climático tiene que ser abordado de manera ‘equitativa’ (para.75), no lo hace con suficiente énfasis. Por ejemplo, un elemento que el informe no menciona es el de los impactos que el cambio climático tiene sobre la desigualdad entre países, y el hecho de que aquellos países que contribuyen menos a las emisiones de gases de efecto invernadero son quienes más se ven afectados por el cambio climático. A nivel nacional, la necesidad de **un enfoque de derechos humanos para abordar la adaptación al cambio climático** debe ser reforzada.

Si bien el informe hace referencia a la mantención del aumento de la temperatura global bajo 2 grados (Para 53), preferiríamos que sean 1.5 grados, aunque no hay recomendaciones sobre cómo lograrlo. Finalmente, construir la resiliencia de los pobres a shocks sociales, económicos y ambientales no es mencionado.

Hacia adelante: Las propuestas del Secretario General

Los seis elementos

No nos queda claro como estos seis elementos esenciales propuestos (Sección 3.3) serían vinculados con el marco ODS final. Nos preocupa que la propuesta actual reintroduzca una compartimentalización de la agenda. Estos seis elementos no parecen capturar adecuadamente una visión integrada como la propuesta por los Estados Miembro durante el Grupo de Trabajo Abierto y no reflejan el enfoque de derechos, ni el enfoque transformativo sobre el desarrollo que gobiernos, sociedad civil e individuos han estado exigiendo para la agenda post-2015.

Por ejemplo, **subsumir las desigualdades** dentro del elemento ‘dignidad’ no solo parece diluir lo que fue propuesto en el GTA sino que tampoco deja a la vista las interconexiones con todas las otras metas. Otro punto a considerar es que estos seis elementos podrían llevar al ‘síndrome ODM 7’, donde todos los temas vistos como vinculados al medio ambiente serían puestos dentro de una sola categoría, poniendo en riesgo el enfoque interconectado de la agenda post-2015.

Objetivos, Metas e indicadores

Beyond 2015 ha declarado que el resultado del documento del GTA es un [buen punto de partida](#) para las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda de desarrollo post-2015. Sin embargo, los objetivos del GTA tienen que representar el piso, no el techo de las ambiciones para un marco verdaderamente transformativo y centrado en las personas. Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando dice que la búsqueda por soluciones efectivas a una agenda global requiere un conjunto de objetivos y metas de largo alcance (Para 58).

Consideramos que cualquier re-evaluación técnica potencial de las **metas** propuestas tiene que ser efectuada de manera **abierta y participativa**, con el objetivo de **mejorar y fortalecer** la propuesta intergubernamental, no para debilitarla. Esfuerzos para hacer que estas metas sean ‘concisas’ y ‘alcanzables’ tendrían que mantener el nivel de ambición tan alto como sea posible con el objetivo de mantener un nivel de transformación realmente significativo en todo el mundo y no disminuir el carácter integrado e interdependiente de estos objetivos y metas.

Estamos de acuerdo con que los **indicadores** tendrán que ser ampliamente desagregados a través de todos los objetivos y metas (Para 83). El progreso tiene que ser medido en formas que vayan “más allá del PIB y den cuenta del buen-vivir, la sustentabilidad y la igualdad” (Para 72). La disponibilidad y **acceso a** datos, incluyendo información desagregada (Para 46) son preocupaciones clave, y el informe no parece considerar la participación activa de las personas. En vez de referirse a un mundo donde todos cuentan, la visión tiene que ser de un mundo donde todos ‘son contados’ (Para 31). El informe podría haber sido más sólido y claro en su llamado por la creación de indicadores comunes y universales que sean compartidos por todos el mundo, para así garantizar la comparaciones cruzadas de progreso.

Esperamos que los Estados Miembro le den la tarea al Sistema de Naciones Unidas para que lideren un proceso **realmente participativo e inclusivo, que incluya a expertos de la sociedad civil, para que desarrollen una lista de indicadores preliminar.**

Medios de implementación y alianza global

Acogemos con agrado el reconocimiento de la necesidad de **movilizar todos los recursos** – públicos y privados, domésticos e internacionales- y todo tipo de flujos financieros legales para lograr realizar los objetivos ambiciosos establecidos en esta agenda (Paras 41, 80, 87). Las políticas fiscales, macroeconómicas y de compras públicas tienen que ser alineadas con los ODS (Paras 102 y 103), y una fuerte apropiación para la etapa de implementación (Paras 93; 101) es también necesaria.

La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) es todavía la fuente principal de recursos sin fines de lucro para la disminución de la pobreza. Apoyamos la recomendación clara de que todos los países desarrollados deben tener un objetivo de 0.7% para la Ayuda Oficial al Desarrollo AOD (Para 98). También se acoge el llamado a la elaboración de un marco para las Inversiones Extranjeras Directas (Para 92); establecer un grupo de expertos para discutir sobre un marco coherente que contabilice el financiamiento climático y la AOD (Para 110), para la representación justa de países emergentes y en desarrollo en la toma de decisión financiera y económica a nivel internacional, como también para el uso de formas innovadoras para el levantamiento de recursos públicos adicionales que financien el desarrollo sustentable. (Para 95). El llamado para el establecimiento de un **Comité intergubernamental sobre cooperación fiscal** (Para 115) tendría que ser considerada por los Estados miembros. También nos agrada ver que medios de implementación no-financieros – por ejemplo el voluntariado- son reconocidos como medios de implementación poderosos y transversales (Para 131).

El acceso a las tecnologías será crucial en el camino al desarrollo sustentable post-2015. Es por esto que esperamos que las negociaciones sobre la agenda post-2015 finalicen los acuerdos sobre un mecanismo de facilitación tecnológica, que incluya a los países menos desarrollados (Para 126). También será de importancia asegurar que los regímenes de propiedad intelectual y la aplicación del acuerdo sobre flexibilidades TRIPS sean totalmente consistentes y contribuyan a los ODS (Para 126, e). El informe también propone una “plataforma online global, que construya y complemente iniciativas existentes, con la participación de todas las partes interesadas” (Para 125). Es importante reflejar que una plataforma online puede no ser la mejor herramienta de participación para los más pobres y marginalizados.

Sobre la Alianza global, esta tendría que focalizarse en las necesidades de las personas más vulnerables y la participación de todas las partes interesadas, incluyendo la sociedad civil (Para 81). Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando dice que cada organización multilateral tendría que seguir **estándares internacionales sobre trabajo, medioambiente, derechos humanos, igualdad y sustentabilidad** (Para 95). De igual importancia es el llamado a que las mediciones se enfoquen en progreso social, justicia, seguridad, igualdad y sustentabilidad, así como en capturar la multidimensionalidad de la pobreza (Para 135) y sobre reportes obligatorios para actores del sector privado (Para 104).

Una rendición de cuentas participativa, mecanismos de monitoreo y evaluación

Beyond 2015 concuerda con la necesidad de un monitoreo riguroso y participativo (Paras 23, 142) y un marco de rendición de cuentas (Para 148) para los ODS. Una rendición de cuentas significativa tendría que, como se enfatiza en el informe, ser enraizada en el nivel nacional ‘**más cercano**’ (Para 149, i). El marco de rendición de cuentas debe también ser apoyado por un ambiente favorable configurado por una educación civil sólida, derechos civiles y políticos, y acceso a y participación en la recolección de datos desagregados. La sección sobre monitoreo, evaluación e información no abunda sobre la participación ciudadana (incluyendo niños y jóvenes) y presenta a los ciudadanos como beneficiarios más que como actores de la implementación y la rendición de cuentas.

Apoyamos la convicción para asegurar que los resultados de procesos de rendición de cuenta a nivel local y nacional sean incorporados a nivel regional e internacional, creando por lo tanto un marco global de monitoreo y rendición de cuenta robusto, multifacético que haga el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de todos los actores del desarrollo. Si bien el informe recalca la necesidad de “acuerdos sobre

normas universales”; “compromisos globales” y “reglas compartidas” (Para 146) esos no se ven reflejados en las recomendaciones que siguen.

Esperábamos recomendaciones más claras sobre el rol del **Foro Político de Alto Nivel (HLPF)** en el control y monitoreo de la implementación de estos nuevos objetivos. Nos gustaría ver sugerencias claras que provean un puente entre ‘evaluar el progreso’, ‘compartir conocimiento’ y la rendición de cuentas de todos los actores hacia todas las personas, y que hace la rendición de cuenta dirigida hacia las personas la base del mecanismo de evaluación y monitoreo (Para 56).

En conclusión

Beyond 2015 hace eco de las palabras del Secretario General: “**La transformación es nuestra palabra guía**” (Para 4). No esperamos menos que **liderazgo y coraje** de nuestros líderes en esta nueva fase de las negociaciones post-2015. El cambio solo será posible si el proceso post-2015 es verdaderamente transparente e inclusivo y cree la apropiación necesaria de todos los actores, especialmente de las personas y la sociedad civil.

Ahora que se han abierto las puertas a un gran número de interesados, debemos reconocer que la legitimidad de este proceso dependerá en gran medida del grado en que los principales mensajes que hemos recibido se reflejen en el resultado final. No es momento de sucumbir a la conveniencia política o de tolerar el mínimo común denominador. Tanto las nuevas amenazas a las que nos enfrentamos como las nuevas oportunidades que se presentan exigen un alto nivel de ambición y una línea de acción verdaderamente participativa, receptiva y transformadora.

Informe de síntesis del Secretario General, Para 20



Estatus de este documento

Este documento es publicado en nombre del grupo de trabajo de **Beyond 2015** sobre el informe de síntesis del Secretario General.

El proceso para preparar la reacción de Beyond 2015 al Informe del SG fue el siguiente:

- Un llamado abierto fue publicado a comienzos de Noviembre solicitando a organizaciones participantes de Beyond 2015 de unirse al Grupo de Trabajo. 62 organizaciones se unieron.
- Un webinar fue organizado en Noviembre 26 para acordar una línea de tiempo y en el enfoque de nuestra respuesta.
- Un google doc fue abierto entre Diciembre 5 y 12 para coleccionar comentarios de las organizaciones participantes.
- Otro webinar fue organizado en Diciembre 9 para revisar comentarios claves y las posiciones de los participantes.
- Estos comentarios fueron revisados por la Secretaría, con el apoyo de voluntarios del Grupo de Trabajo con apoyo de voluntarios del Grupo de Trabajo.
- Un paper resumiendo estos comentarios fueron abiertos a comentarios desde Diciembre 16 to 18.
- La secretaría finalizó en Diciembre 18.
- Todos los comentarios y recomendaciones fueron chequeadas, comparadas con la Visión, Propósito, Valores y Criterios de Beyond 2015 (VPVC) y Señales de Alerta, y editados para la consistencia y sentido por la Secretaría de Beyond 2015.

Gracias a todos los individuos de las siguientes organizaciones que proveyeron sus comentarios, y contribuyeron a la reacción y recomendaciones de Beyond 2015:

- Academic Researcher, Mexico
- AGSP, Peru
- Asia Development Alliance (ADA), Korea
- B2015 Regional Coordinator, Africa, UWASNET Uganda
- B2015 Regional Coordinator, Asia, CCC Cambodia
- B2015 Regional Coordinator, Europe, CONCORD Belgium
- B2015 Regional Coordinator, Latin America, ACCION/Mesa de Articulación Chile
- B2015 Regional Coordinator, Pacific, PIANGO Fiji
- Belgian NGO platform, Belgium
- Beyond 2015 Philippines, Philippines
- Beyond 2015 Sweden, Sweden
- Bioregional, US
- CAFOD, UK
- Campaign2015+ International, Nigeria
- CAN International, Mexico
- CCC, Cambodia
- Centre for Sustainable Development and Education in Africa, Nigeria
- CEPEI, Colombia
- Child Fund Alliance, US
- Civicus, US
- CNONGD, Congo
- Concern, UK
- Consultative Group on Early Childhood Care and Development, Canada
- Coup de Pouce ONGD, Democratic Republic of Congo
- Development Indian Ocean Network (DION), Mauritius
- Development Reality Institute, Zimbabwe
- Diakonia Bangladesh Country Office, Bangladesh
- FANSA (Freshwater Action Network South Asia), India
- Forum Civil Peace Service (forumZFD), Germany
- Foundation For Environmental Rights, Advocacy & Development(FENRAD), Nigeria
- Glonal Fokus, Denmark
- IDA, US
- IFP, France
- INFID, Indonesia
- International Center for Not-for-Profit Law, US
- Islamic Relief, UK
- IWHC, US
- KEPA, Finland
- Kimpact Development Initiative, Nigeria
- Korea Civil Society Forum on International Development Cooperation (KoFID), Korea
- Mopawi, Honduras
- Newcastle University, UK
- Organization for Progressive African Movement, Uganda
- Participate, Kenya
- Plan International, US
- Ravi Sustainable WASH Development Organization, Pakistan
- Restless Development, UK
- Sierra Exportadora, Peru

- Sightsavers, UK
- Southern African Liaison Office (SALO), South Africa
- The Advisor.com, Switzerland
- Universal Rights Group, Switzerland
- Voice Africa Future, Uganda
- VSO, UK
- WaterAid Uganda, Uganda
- World Vision, US
- World Youth Foundation, Malaysia
- WWF, UK

Diversidad de opiniones de la Sociedad Civil

Mientras las organizaciones participantes en Beyond 2015 poseen una variedad de visiones respecto del contenido del marco post-2015, la campaña está unida trabajando para lograr que:

- Un marco global amplio y transversal relevante a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reflejando las posiciones de Beyond 2015.
- El proceso para desarrollar este marco sea participativo, inclusive y responda a las voces de aquellos directamente afectados por la pobreza y la injusticia

Ha habido un alto nivel de consenso sobre la prioridad de temas a ser resaltados en la reacción de Beyond 2015 al Informe de síntesis del SG y ninguna diferencia de opinión sustantiva emergió de este proceso – el desafío consistió en hacer que las recomendaciones fueran concisas.

Contacto Beyond 2015:

Leo Williams, International Coordinator, lwilliams@beyond2015.org

Naiara Costa, Advocacy Director, ncosta@beyond2015.org

www.beyond2015.org

Twitter @beyond2015

Más allá del 2015

Campana por un marco de desarrollo global
post-Objetivos de Desarrollo del Milenio

Beyond2015

